



**REDSALUD ARMENIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ARMENIA QUINDIO
NIT. 801001440-8**

25/02/2010

1

**INVITACION A PRESENTAR PROPUESTAS PARA SUMINISTRO
DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS, REPUESTOS Y EQUIPOS E
INSTRUMENTAL DE ODONTOLOGIA
DE REDSALUD ARMENIA ESE**

1. ÁREA

ODONTOLOGIA

2. RESPONSABLE DEL ÁREA:

ELIZABETH GOMEZ HERRERA / COORDINADORA ODONTOLOGIA

3. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

RedSalud Armenia ESE presta servicios de odontología para lo cual, requiere de insumos odontológicos, así mismo de los repuestos y equipos e instrumental necesarios para el desarrollo de las labores y garantizar un adecuado servicio al usuario.

4. OBJETO

Prestar el suministro del material, insumos, repuestos y equipos que se requieren en el área de odontología de RedSalud Armenia ESE atendiendo a las necesidades del servicio. A continuación se relaciona el listado de insumos, repuestos y equipos e instrumental de odontología que se requieren para la vigencia 2010:

Tabla de cotización -INSUMOS ODONTOLÓGICOS	PROYECCION PARA 10 MESES
Aceite en Spray	13
Acido Desmineralizante	96

Unidos para cuidar su salud
Av. Montecarlo Urbanización Guadales de la villa
Conmutador: 7371010 Fax: 7475321 – EXT-132
WWW.redsaludarmeria.gov.co



**REDSALUD ARMENIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ARMENIA QUINDIO
NIT. 801001440-8**

25/02/2010

2

Aguja Carpula Corta	216
Aguja Carpula Larga	12
Algodón en rama odontologico	360
Algodón en rollo	12
Amalgama	25000
Anestesia lidocaina + Epinefrina al 2%	216
Pricanest 4%	72
Banda porta matriz Ancha	48
Banda porta matriz angosta	96
Bonding	80
Cepillo de profilaxis	12.000
Cepillo de dientes adulto	7.500
Cepillo de dientes niño	6.500
Conos gutapercha No 35	10
Conos gutapercha No 15	60
Conos de gutapercha 20	50
Conos de gutapercha No 25	50
Conos de gutapercha 30	10
Conos de gutapercha No 40	10
Conos de gutapercha 45-80	20
Cuñas de madera	40
Dentopraxil	40
Dycal- hidroxido de calcio	75
Eugenol	72
Eyectores plásticos	420
Fluor	72
Formocresol	12
Cemento de fosfato	12
Fresa blanca 281668	150
Fresa cilindrica 281519	150
Fresa cono invertido	150
Fresa pulir resina en llama	200
Fresa pulir resina tallo largo	200
Fresa redonda 281463	220
Fresa redonda No 5 281460	220

Unidos para cuidar su salud
Av. Montecarlo Urbanización Guaduales de la villa
Conmutador: 7371010 Fax: 7475321 – EXT-132
WWW.redsaludarmeria.gov.co



**REDSALUD ARMENIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ARMENIA QUINDIO
NIT. 801001440-8**

25/02/2010

3

Fresa redonda No 3 281456	220
Fresa redonda No 4 281459	220
Fresa redonda No 2 281453	220
Fresa redonda No 1 281450	220
Fresa tronco conica para puli resina	200
Fresa tronco conica para puli resina gruesa	200
Fresa zekrya	300
Gelatamp	72
Hidroxido de calcio polvo	35
Lentulos	25
Limas 06 / 25mm	65
Limas de endodoncia 10 / 25mm	75
Limas de endodoncia 15 / 21 mm	60
Limas de endodoncia 15 / 25 mm	60
Limas de endodoncia 15 / 31mm	60
Limas de endodoncia 20 / 21mm	60
Limas de endodoncia 20 / 25mm	60
Limas de endodoncia 20 / 31mm	60
limas de endodoncia 25 / 31 mm	60
Limas de endodoncia 25 / 25mm	60
Limas de endodoncia 30 / 25mm	60
Limas de endodoncia 30 / 31mm	60
Limas de endodoncia 30 / 21mm	60
Limas de endodoncia 35 / 21mm	60
Limas de endodoncia 35 / 25mm	60
Limas de endodoncia 35 / 31mm	60
Limas de endodoncia 40 / 21mm	50
Limas de endodoncia 40 / 25mm	50
Limas de endodoncia 40 / 31mm	50
Limas de endodoncia 45-80 25mm	25
Limas de endodoncia 45-80 31mm	25
Oxido de Zinc	24
Papel de articular	72
Piedra pomez	72
Pincel brush	144

Unidos para cuidar su salud
Av. Montecarlo Urbanización Guaduales de la villa
Conmutador: 7371010 Fax: 7475321 – EXT-132
WWW.redsaludarmenia.gov.co

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		4

Placas radiograficas	45
Punta absorbentes de 2a serie	70
Puntas absorbentes de la 1ra serie	100
RCPRE	2
Resina B3	50
Resina A3	100
Resina C2	50
Resina A3,5	100
Resina Incizal	50
Revelador de placa bacteriana	500
Revelador y fijador	30
Seda dental	50
Sellante estuche	60
Tela de Caucho	12
Tiranervios	150
Tiras de Mylar	90
Xilodent	10
TOTAL	

Tabla de cotización -REPUESTOS ODONTOLOGIA	PROYECCION A 10 MESES
Cabezas de contra ángulo	18
Bombillo Lámpara 14w - 75 v	18
Bombillo lámpara odontológica	18
Boquilla eyector	10
Chuck concentric	3
Chuck Pan Air estándar	6
Puntas o cánulas intercambiables	5
Tapa pieza de mano NSK	5
Turbina mini	5
Turbina estándar	20
Válvula de repuesto jeringa	20
Válvula reguladora de agua	20


Unidos para cuidar su salud
 Av. Montecarlo Urbanización Guaduales de la villa
 Conmutador: 7371010 Fax: 7475321 – EXT-132
WWW.redsaludarmeria.gov.co

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		5

Tabla de cotización -EQUIPOS E INSTRUMENTAL	PROYECCION 10 MESES
Amalgamadores	1
Cavitrón	2
Espejo Odontológicos	600
Explorador de doble extremo	180
Cucharillas	180
Porta amalgama tipo fusil	12
Condensador de amalgama	12
Pinzas Algodoneras	180
Bruñidor de Horqueta	24
Bruñidor 21B	24
Bruñidor de Bola	24
Cleode - Discoide	24
Espátula de Cemento	12
FP3 metálico	24
Tijeras para cirugía	20
Lámpara de Foto curado	5
Micro motor NSK	4
Jeringa car pule succión	24
Puntas de cavitron 25 k	36
Puntas de cavitron 30 k	36
Tijera material	12
Vaso dappen	12
Pieza de mano Pan Air	5

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES, OBRA O SERVICIO REQUERIDO POR LA ENTIDAD.

1. El contratista deberá suministrar los insumos, repuestos y equipos e instrumental de odontología de acuerdo a las normas y protocolos establecidos para este tipo de pedidos.
2. Este suministro deberá prestarse en el momento que se solicite, con

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		6

previa autorización de la empresa.

3. El contratista deberá prestar el servicio de manera oportuna, garantizando la calidad de los insumos, repuestos y equipos, además de hacer efectivo su reemplazo en caso de que algún insumo se encuentre vencido o defectuoso, o algún repuesto o equipo resulte defectuoso.
4. El contratista deberá informar oportunamente a la empresa, cuando no posea en existencia algún insumo, equipo o repuesto previa solicitud por parte de la Empresa.
5. Prestar el servicio en forma oportuna.
6. Poseer suficiente capacidad financiera que garantice el pago de salarios y demás prestaciones de ley a todo el personal dependiente del contratista, sin estar condicionado al pago oportuno del contratante.
7. Cumplir con pagos de aportes reglamentados por el Sistema General de Seguridad Social y parafiscales para el personal vinculado en la ejecución del contrato.
8. Según lo estipulado en el estatuto de contratación especial, la presente invitación no constituye oferta.
9. Durante análisis y evaluación de las propuestas por parte del Comité de Compras, no se permitirá intervención alguna por parte de los proponentes, sus representantes o de terceras personas ni entrega de documentación adicional, De suceder este hecho, REDSALUD ARMENIA E.S.E. sancionará al proponente con la descalificación de la oferta, para lo cual dejará constancia en acta.
10. Las propuestas deberán tener como referencia el presupuesto oficial y no evaluarán las propuestas que superen este valor.

6. DURACIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		7

7. REQUISITOS PARA PRESENTAR PROPUESTAS.

- ❖ Certificar cumplimiento de contratos por cuantía igual o superior a 100 salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- ❖ Deberá estar inscrito en el directorio de oferentes de la Entidad, para lo cual bastará con solicitud escrita a la oficina de bienes y servicios de RedSalud Armenia E.S.E. o a través del correo electrónico bienesyservicios@redsaludarmenia.gov.co anexando constancia del envío, indicando nombre, identificación, dirección, teléfono, Departamento, Municipio.
- ❖ Estar constituido legalmente ante la entidad competente
- ❖ Contar con personal calificado para desempeñar el servicio a contratar.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA

- ❖ Se recibirán propuestas de personas jurídicas legalmente constituidas que cumplan con los requisitos exigidos en la presente invitación; no se aceptarán consorcios o uniones temporales.
- ❖ El contenido de las propuestas debe ser en idioma español, sin enmendaduras ni tachaduras, so pena de no ser evaluadas.
- ❖ No se aceptan propuestas enviadas por correo electrónico, ni fax, como tampoco presentadas fuera del plazo establecido en estos términos, ni en lugar diferente al señalado en los mismos.
- ❖ Si se omite cualquiera de los documentos solicitados la propuesta no será evaluada.
- ❖ Las propuestas deben allegarse en el orden en el cual se indica y debidamente foliada, este aspecto será motivo de descalificación.

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		8

9. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y CONTENIDO OBLIGATORIO

- ❖ Carta de presentación de la propuesta, suscrita por el representante legal de la empresa o de la persona natural proponente, de conformidad con el modelo que para tal efecto se adjunta. **(Anexo No. 1).**
- ❖ Índice de la información presentada, especificando el número de página en que se encuentra cada documento, siguiendo el orden que se indica en estos términos, en original y una (1) copia del mismo tenor, debidamente foliadas, en sobres separados, cerrados y sellados, indicando cuál es el original y cuál la copia, marcados exteriormente con el nombre del proponente, dirección, ciudad y teléfono.
- ❖ Resumen de la propuesta de acuerdo con la información solicitada en el **(Anexo No. 2).**
- ❖ Garantía de seriedad de la propuesta, por cuantía equivalente al 20% del valor de la propuesta y con una vigencia de 1 mes a partir de la fecha del cierre de la invitación. Esta deberá presentarse en original debidamente firmada por el tomador.
- ❖ Presentar como mínimo tres (3) certificaciones expedidas por los principales clientes de los sectores público y/o privado que deben contener: Número del contrato, Contratante, objeto del contrato, fecha de suscripción del contrato, vigencia del contrato, valor del contrato, valor ejecutado del contrato, cumplimiento del contrato. Se aceptarán únicamente certificaciones de contratos ejecutados desde Junio de 2006 a la fecha de presentación de la propuesta.
- ❖ Presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal, su propietario y por el Director Técnico del oferente donde se especifique que los productos a suministrar tendrán fecha de vencimiento superior a un (1) año y/o vida útil mayor a un 70%.
- ❖ Anexa estados financieros con corte a Diciembre 31 de 2.009, debidamente suscritos por el representante legal y certificados por



REDSALUD ARMENIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ARMENIA QUINDIO
NIT. 801001440-8

25/02/2010

9

contador público, adjuntando fotocopia de su tarjeta profesional y certificado de antecedentes vigente expedido por la Junta Central de Contadores.

- ❖ Copia de última declaración de renta del proponente.
- ❖ Presentar cálculo de los siguientes indicadores financieros certificados por contador público:

• **Capital de Trabajo (K.W.).**

K.W. $\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$ (unidades monetarias)

• **Indicé de liquidez (IL)**

IL: $\text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE}$

• **Nivel de endeudamiento (NE)**

NE: $\text{TOTAL PASIVO} / \text{TOTAL ACTIVO} * 100$

• **Rotación de inventarios**

R.I: $\text{INVENTARIOS} / \text{COSTO DE VENTAS} * 365$

- ❖ Presentar carta de compromiso de entrega y oportunidad de cambio de repuestos, equipos e instrumental, certificación sobre entrega quincenal de los insumos requeridos, certificación sobre cambio de insumos que presenten baja rotación y/o fechas de vencimientos próximos (**ver anexos N° 3, 4 y 5**).
- ❖ Anexar compromiso anticorrupción firmado por el representante legal (**Anexo 6**)
- ❖ Las cantidades incluidas en la tabla de cotización podrán variar por exceso o por defecto en relación con el cálculo del consumo promedio.
- ❖ Certificar capacidad de crédito en días, sin suspensión en el suministro de insumos odontológicos, repuestos y equipos (**Anexo 7**).



REDSALUD ARMENIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ARMENIA QUINDIO
NIT. 801001440-8

25/02/2010

10

- ❖ Certificar experiencia de la persona jurídica (**Anexo 8**)
- ❖ Cumplimiento de requisitos legales del proponente en el siguiente orden:
 - A. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción del proponente, con expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de presentación de la propuesta.
 - B. Presentar copia del certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal del proponente con expedición no mayor a tres meses.
 - C. Presentar copia del certificado de antecedentes Fiscales del representante legal o propietario con expedición no mayor a tres meses.
 - D. Antecedentes Judiciales del representante legal o propietario expedido por el D.A.S., con expedición menor a un año.
 - E. Presentar una certificación expedida por el Revisor Fiscal y si no está obligado a tenerlo, lo hará el Representante Legal, en donde conste que el proponente se encuentra a paz y salvo con el pago de aportes parafiscales y de seguridad social de los empleados a su cargo o propia según sea el caso durante los últimos seis (6) meses.
 - F. Registro único Tributario del proveedor (RUT).
 - G. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal
 - H. Fotocopia de la libreta militar del representante legal (hasta los 50 años)
 - I. Declaración en la que conste no estar inmerso en Inhabilidades e incompatibilidades, de acuerdo con lo establecido en la

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		11

Constitución y la ley.

10. FACTORES DE ESCOGENCIA DE LA OFERTA Y LA PONDERACIÓN MATEMÁTICA PRECISA, CONCRETA Y DETALLADA DE LOS MISMOS

El Comité de Compras, previo análisis por el área jurídica sobre los documentos soporte de las mismas; realizará la evaluación de las ofertas teniendo en cuenta los criterios económicos, técnicos y de capacidad financiera. Posterior a la evaluación se procederá a calificar y la sumatoria de estos dará un puntaje máximo de cien (100) distribuidos así:

Evaluación Económica	40 puntos
Evaluación Técnica	40 puntos
Evaluación capacidad financiera	20 puntos

1. EVALUACION ECONOMICA


Cumplidos los requerimientos de documentación y certificación de los mismos, se continuará por parte del comité la revisión numérica de los valores totales de las propuestas a partir de los precios unitarios de los productos que se requieren, con el fin de detectar errores matemáticos y definir su monto en porcentaje. La oferta cuyo error matemático varíe en más del 2% por exceso o defecto del valor total de la propuesta no será tenida en cuenta en la evaluación.

A. CRITERIOS DE PRECIO

Para evaluar los precios se tendrá en cuenta los aspectos de los montos con un puntaje máximo de cuarenta (40) puntos, de conformidad con la Tabla de cotización, para la calificación:

Insumos Odontológicos: El puntaje de la oferta en los insumos será de 30 puntos a la oferta más económica, los puntajes de los demás oferentes serán calculados de la siguiente manera:

Puntaje en oferta económica = **Valor propuesta de menor valor x 30**

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		12

Valor propuesta evaluada

Repuestos y Equipos: 20 puntos. El puntaje de la oferta en los repuestos y equipos será de 20 puntos a la oferta más económica, los puntajes de los demás oferentes serán calculados de la siguiente manera:

$$\text{Puntaje en oferta económica} = \frac{\text{Valor propuesta de menor valor} \times 20}{\text{Valor propuesta evaluada}}$$

La calificación total en la oferta económica será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de los ítems anteriormente relacionados.

2. EVALUACION TECNICA

A. CRITERIO DE CAMBIO OPORTUNO DE REPUESTOS, EQUIPOS E INSTRUMENTAL CUANDO PRESENTE IMPERFECTOS O AVERIAS QUE DISMINUYAN SU CALIDAD:

- ❖ Cambio oportuno de productos cuando presenten imperfectos dentro de los 5 días siguientes a la solicitud **7 PUNTOS**
- ❖ Cambio oportuno de productos cuando presenten imperfectos dentro de 6 y 10 días siguientes a la solicitud **5 PUNTOS**
- ❖ Cambio oportuno de productos cuando presenten imperfectos dentro de 11 y 15 días siguientes a la solicitud **3 PUNTOS**
- ❖ No realiza cambio de productos por defectos **0 PUNTOS**

B. CRITERIO DE OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS:

- ❖ Tiempo de entrega de la totalidad de los productos quincenales requeridos por REDSALUD ARMENIA E.S.E. el primer día hábil siguiente a la solicitud escrita por la Entidad. **7 PUNTOS**
- ❖ Tiempo de entrega de la totalidad de los productos quincenales



REDSALUD ARMENIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ARMENIA QUINDIO
NIT. 801001440-8

25/02/2010

13

requeridos por REDSALUD ARMENIA E.S.E. el segundo día hábil siguiente a la solicitud escrita por la Entidad. **5 PUNTOS**

❖ Tiempo de entrega de la totalidad de los productos quincenales requeridos por REDSALUD ARMENIA E.S.E. el tercer día hábil siguiente a la solicitud escrita por la Entidad. **3 PUNTOS**

❖ Tiempo de entrega superior a los tres días hábiles siguientes a la solicitud escrita por la Entidad. **0 PUNTOS**

D. CRITERIO DE CAPACIDAD DE CRÉDITO DEL OFERENTE:

- ❖ Mayor a 120 días **8 PUNTOS**
- ❖ Entre 91 y 120 días **6 PUNTOS**
- ❖ Entre 61 y 90 días **4 PUNTOS**
- ❖ Entre 31 y 60 días **2 PUNTOS**
- ❖ Menor a 30 días **0 PUNTOS**

E. CRITERIO DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR:

- ❖ Mayor a 5 años de experiencia. **3 PUNTOS**
- ❖ Menor a 5 y mayor a 2 años **2 PUNTOS**
- ❖ Menor de 2 años **1 PUNTO**


3. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

A. CRITERIO INDICADOR CAPITAL DE TRABAJO (K.W.). unidades monetarias

- ❖ Índice mayor de 2,0 **Positivo**
- ❖ Índice mayor a 1,5 y hasta 2,0 **Positivo**
- ❖ Índice mayor a 1,0 y hasta 1,5 **Negativo**
- ❖ Índice menor que 1,0 **Negativo**

B. CRITERIO INDICADOR INDICE DE LIQUIDEZ (IL)

- ❖ Índice mayor a 1,5 **3 PUNTOS**
- ❖ Índice mayor a 1,2 y hasta 1,5 **2 PUNTOS**

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		14

❖ Índice mayor a 1,0 y hasta 1,2	1 PUNTO
❖ Índice menor que 1,0	0 PUNTOS
C. CRITERIO INDICADOR NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (NE)	
❖ Índice igual o inferior al 60%	4 PUNTOS
❖ Índice mayor al 60%	0 PUNTOS
D. CRITERIO INDICADOR ROTACIÓN DE INVENTARIOS	
❖ Rotación menor o igual a 30 días	3 PUNTOS
❖ Rotación mayor a 30 días y hasta 60 días	2 PUNTOS
❖ Rotación mayor a 60 días y hasta 90 días	1 PUNTO
❖ Rotación mayor a 90 días	0 PUNTOS
E. CRITERIO INDICADOR SOLVENCIA ECONOMICA	
❖ Índice igual o mayor a 1	3 PUNTOS
❖ Índice mayor a 0,6 y hasta 0,99	2 PUNTOS
❖ Índice mayor a 0,2 y hasta 0,59	1 PUNTO
❖ Índice menor 0 y hasta 0,19	0 PUNTOS

11. CRITERIOS DE DESEMPATE

Asignados los puntajes hasta con dos cifras decimales, se elaborará un cuadro resumen y se clasificarán las propuestas en orden descendente de acuerdo con la calificación preliminar.

En caso de empate se le adjudicará el contrato, a quien haya obtenido una mayor puntuación en la Evaluación Económica y, en caso de persistir el empate, se adjudicará al proponente que haya obtenido mejor puntaje en el criterio de capacidad de crédito; si persiste el empate en última instancia se hará por sorteo para lo cual se dejará constancia de lo actuado en presencia de Control Interno y Revisoría Fiscal.

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		15

12. FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTA

Las propuestas serán recibidas desde el **25 DE FEBRERO DE 2010, HASTA EL 03 DE MARZO DE 2010** en el horario de 7:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., en la Unidad de Correspondencia de Redsalud Armenia E.S.E. ubicada en el Primer Piso del Hospital del Sur (Av. Montecarlo Urbanización Guaduales de la Villa, Armenia). De la recepción de las propuestas se diligenciará acta en la cual constará fecha, hora de recepción y proponente.

13. TERMINO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTA Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO


Una vez culminado el periodo para presentar propuestas, el comité de compras evaluará las propuestas presentadas en los días antes indicados y la Gerencia adjudicará el contrato o declarará desierta la invitación día **04 DE MARZO DE 2010**, a quien haya obtenido el mayor puntaje de acuerdo con el resultado de la evaluación, bajo los principios de transparencia, responsabilidad, economía y el deber de selección objetiva.

Se le comunicará al proponente favorecido; de igual manera se comunicará a los proponentes no favorecidos, dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de adjudicación del contrato, acto sobre el cual no procede recurso alguno.

14. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

EL valor presupuestado para el contrato de la presente invitación es la suma de **CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$188.000.000)**, con pagos mensuales vencidos previa presentación de factura que cumpla con todos los requisitos tributarios vigentes, acompañada del certificado para la autorización de pagos al contratista, donde se certifica por parte del interventor el pleno cumplimiento del contrato y las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscales de los empleados que utilice en el desarrollo del objeto contractual.

15. LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		16

El proponente favorecido con la adjudicación tendrá plazo para la legalización del contrato dentro de los 15 días hábiles siguientes a su suscripción.

Si el proponente al cual se le efectúa la adjudicación no perfecciona y legaliza el contrato dentro del término indicado, salvo caso fortuito o de fuerza mayor debidamente comprobado, el contrato se suscribirá con el proponente que haya ocupado el segundo lugar en la calificación, siempre y cuando la propuesta cumpla con lo estipulado en los términos de la minuta contractual y sea conveniente para REDSALUD ARMENIA E.S.E., sin perjuicio de los derechos que le asisten a la Entidad respecto de la póliza de seriedad de la propuesta e indemnización de perjuicios..

16. GARANTÍAS

El proponente favorecido deberá constituir con una compañía de seguros o entidad bancaria autorizada para tal efecto, la garantía única que ampare:

a) **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del monto de los recursos contratados y con una duración igual a la del contrato y cuatro (4) meses más, a partir de la fecha de suscripción.

17. DECLARATORIA DESIERTA Y CRITERIO A SEGUIR

REDSALUD ARMENIA E.S.E, podrá declarar desierta la presente invitación dentro del término de adjudicación, en caso de presentarse circunstancias que impidan la selección objetiva del contratista, tales como:

- a) Cuando no se presente ninguna propuesta.
- b) Cuando ninguno de los proponentes cumpla con los requisitos y exigencias contempladas en la invitación.
- c) Cuando a juicio de la entidad las propuestas fueren inconvenientes.
- d) Cuando se hubiere violado la reserva de las propuestas, antes del cierre de la respectiva invitación.
- e) Cuando ninguna de las propuestas supere 65 puntos.

Dicha determinación la adoptará el comité de compras la cual dejará constancia en el acta señalando en forma expresa y detallada las razones que



**REDSALUD ARMENIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ARMENIA QUINDIO
NIT. 801001440-8**

25/02/2010

17

han conducido a tal decisión.

18. OBSERVACIONES

Redsalud Armenia ESE se reserva la facultad para inspeccionar en cualquier momento las condiciones de prestación del servicio.

BEATRIZ ELENA GIRALDO MONTES
GERENTE

ELIZABETH GOMEZ HERRERA
COORDINACION ODONTOLOGIA

Vo. Bo.
Oficina Jurídica



**REDSALUD ARMENIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ARMENIA QUINDIO
NIT. 801001440-8**

25/02/2010

18

**Anexo No. 1
MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Ciudad y Fecha

Señores
REDSALUD ARMENIA E.S.E.

Referencia: Invitación para.

La presente tiene por objeto suministrar INSUMOS, REPUESTOS Y EQUIPOS E INSTRUMENTAL DE ODONTOLOGIA a **REDSALUD ARMENIA E.S.E** requiera; de conformidad con los términos de la invitación.

Así mismo, el suscrito representante legal de la entidad_____ declara que:

1. Tengo (tenemos) el (los) poderes y/o representación legal (es) para firmar y presentar la propuesta.

2. Esta propuesta y el contrato que se llegare a celebrar en caso de adjudicación, compromete totalmente a la (s) firma (s) que legalmente represento.

De igual manera, en caso de adjudicación, el contrato será firmado por la (s) siguiente (s) persona (s) en representación de la firma.

NOMBRE:_____

NIT._____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:_____

CARGO:_____

FIRMA:_____

(Se debe indicar claramente el nombre completo del representante legal de la entidad, quien firmará el contrato en caso de adjudicación. Si el proponente actúa en su propio nombre, éste mismo deberá suscribirlo).

3. Manifiesto que he conocido, leído y estudiado cuidadosamente los términos y requisitos de la invitación y en consecuencia, acepto y me someto a las

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		19

condiciones allí establecidas y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación o por errores en el diligenciamiento de los valores ofertados para cada producto.

4. Entiendo que REDSALUD ARMENIA E.S.E. no está obligado a adjudicar a la propuesta más baja ni a cualquiera de las propuestas presentadas, si estas no cumplen con los requisitos exigidos en los términos de referencia o existen conceptos técnicos que descalifican productos de baja calidad y/o ineficaces.

5. He revisado detenidamente la propuesta que se presenta y manifiesto que no contiene ningún error u omisión.

6. La entidad que legalmente represento no está impedida para contratar por causas de inhabilidades y/o incompatibilidades, especialmente en lo señalado en el artículo 127 de la Constitución Nacional, y el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, así como también manifiesto que no nos encontramos incurso en causal de disolución o liquidación, en quiebra, en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo (se debe hacer manifestación expresa de que las cuotas sociales o acciones de los socios o accionistas no se encuentran embargadas).

7. Declaro que en la eventualidad de que me sea adjudicado el contrato objeto de la invitación en mención, me comprometo a:

a) Constituir y presentar oportunamente a REDSALUD ARMENIA E.S.E. las garantías exigidas en la invitación.

b) Realizar dentro del plazo máximo que fije REDSALUD ARMENIA E.S.E., en la carta de adjudicación, todos los trámites necesarios para la suscripción y legalización del respectivo contrato.

c) Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con los términos y condiciones pactados y de conformidad con la propuesta presentada y seleccionada.

d) Iniciar la ejecución del contrato en la fecha ordenada por REDSALUD ARMENIA E.S.E. y terminarla dentro del plazo estipulado en el contrato suscrito.

Atentamente,

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		20

Representante Legal
C.C.



**REDSALUD ARMENIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ARMENIA QUINDIO
NIT. 801001440-8**

25/02/2010

21

**Anexo No. 2
MODELO DE RESÚMEN DE LA PROPUESTA**

INVITACIÓN PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA

OBJETO: _____

NOMBRE DE LA ENTIDAD PROPONENTE:

OBJETO DE LA PROPUESTA: (suministrar INSUMOS, REPUESTOS Y EQUIPOS E INSTRUMENTAL DE ODONTOLOGIA)

DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS A OFERTAR Y ESPECIFICACIÓN DEL SERVICIO, PERFIL Y NÚMERO DE PERSONAS CON LAS QUE ATENDERÁ EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROCESO:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DOMICILIO:

TELÉFONO:

FAX:

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: (En letras y números)

El suscrito, _____ representante legal certifica que los datos anteriores son ciertos y son tomados fielmente del contexto de la propuesta.

**EL PROPONENTE
NIT**

Unidos para cuidar su salud
Av. Montecarlo Urbanización Guaduales de la villa
Conmutador: 7371010 Fax: 7475321 – EXT-132
WWW.redsaludarmeria.gov.co

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		22

Anexo 3

CERTIFICACION SOBRE CAMBIO DE REPUESTOS, EQUIPOS E INSTRUMENTAL CUANDO PRESENTE IMPERFECTOS O AVERIAS QUE DISMINUYAN SU CALIDAD

El gerente de la empresa _____ identificado con cédula _____ y NIT _____, certifica que en desarrollo de la invitación para el suministro de dispositivos médicos de REDSALUD ARMENIA E.S.E., efectuará el Cambio oportuno cuando se presenten imperfectos o averías que disminuyan la calidad del producto dentro de _____ días siguientes a la fecha de la solicitud que presente por escrito la entidad.

La presente certificación se expide a solicitud de REDSALUD ARMENIA E.S.E a los _____ días del mes de _____ de 2010.

Gerente

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		23

Anexo 4

**CERTIFICACION SOBRE ENTREGA QUINCENAL DE LOS INSUMOS
REQUERIDOS**

El gerente de la empresa _____ identificado con cédula _____ y NIT _____, certifica que en desarrollo de la invitación para el suministro de dispositivos médicos de REDSALUD ARMENIA E.S.E , efectuará la entrega de la totalidad de los productos quincenales requeridos dentro de los ____ días calendario siguientes a la fecha de la solicitud que por escrito presente REDSALUD ARMENIA E.S.E.

La presente certificación se expide a solicitud de REDSALUD ARMENIA E.S.E a los ____ días del mes de _____ de 2010.

Gerente

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		24

Anexo 5

CERTIFICACION SOBRE CAMBIO DE INSUMOS QUE PRESENTEN BAJA ROTACIÓN Y/O POR FECHAS DE VENCIMIENTO PRÓXIMOS

El gerente de la empresa identificado con cédula _____ y NIT _____, certifica que en desarrollo de la invitación para el suministro de dispositivos médicos de REDSALUD ARMENIA E.S.E, efectuará el cambio de productos que presenten baja rotación y/o por fechas de vencimiento próximos dentro de los _____ días calendarios siguientes a la solicitud escrita de la entidad.

La presente certificación se expide a solicitud de REDSALUD ARMENIA E.S.E a los _____ días del mes de _____ de 2010.

Gerente

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		25

Anexo 6 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Que ----- (Nombre de la entidad proponente) no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún servidor público, y/o personal relacionado con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre; así mismo se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los servidores públicos, misioneros y/o asesores externos de **REDSALUD ARMENIA E.S.E** ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre servidores públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

b) No ofrecer pagos o halagos a asesores externos de **REDSALUD ARMENIA E.S.E** durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección objetiva.

Atentamente,

Gerente

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		26

Anexo 7

COMPROMISO DE CREDITO

Que ----- (Nombre de la entidad proponente) se compromete a dar crédito hasta en ----- días para el pago sin suspensión del suministro de los dispositivos médicos.

Atentamente,

Gerente

	REDSALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT. 801001440-8	
		25/02/2010
		27

Anexo 8
EXPERIENCIA DE LA PERSONA JURÍDICA

El representante legal de la empresa _____ identificado con cédula de ciudadanía número _____ y NIT _____ certifica que en desarrollo de la invitación para la prestación de servicios en los procesos _____ en REDSALUD ARMENIA E.S.E. manifiesta que la empresa _____ cuenta con experiencia de _____ en el sector.

La presente certificación se expide a solicitud de REDSALUD ARMENIA E.S.E. a los _____ días del mes de _____ de _____.

Gerente